



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

En la Ciudad de México, siendo las **11:30 horas del día 16 de octubre de 2023**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **reanudar la Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como, el Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por **C.P. José Alonso García Salazar**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y la **Lic. Rosalinda Cedillo Díaz**, adscrita al Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, y por el área Técnica y Requirente, el **Ing. Manuel de la Cruz Cruz**, Jefe del Departamento de Conectividad y Transmisiones de la Dirección de Cómputo y Comunicaciones del IPN, quien estuvo presente para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar o el "Manifiesto de Interés" generado en el sistema CompraNet, para esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del Sistema CompraNet.

Se hace constar que, para el desarrollo del presente Acto, se contó con la asistencia del **Lic. Juan Manuel Granados Damián**, representante de la Oficina del Abogado General del IPN y el **Lic. Víctor Ricardo Martínez Soto**, representante del Órgano Interno de Control en el IPN.

El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_versi\\_n\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf)

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del "Manifiesto de Interés" en participar por parte de los siguientes licitantes:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



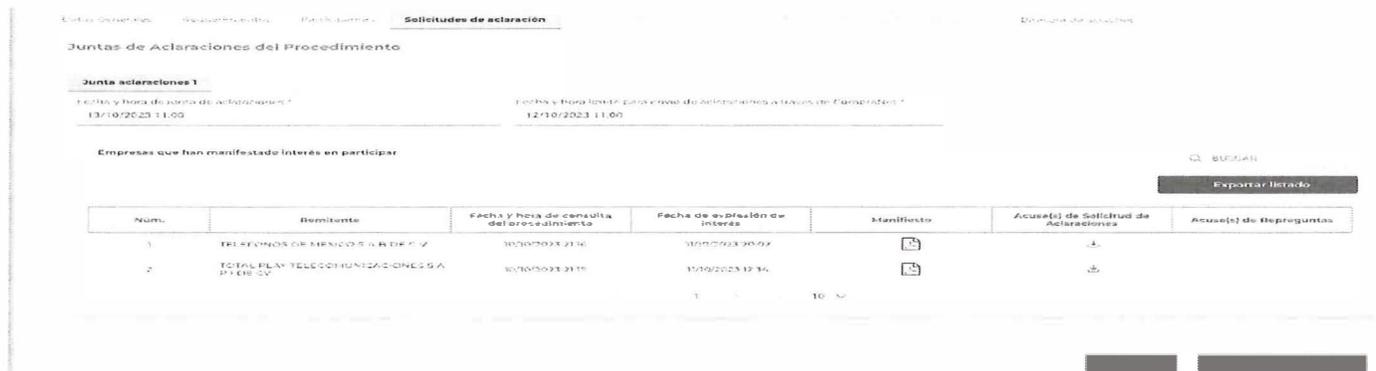
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	<b>TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.</b>	<b>CompraNet</b>	<b>32</b>
2	<b>TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.</b>	<b>CompraNet</b>	<b>15</b>

Lo antes expuesto se constata en la captura de pantalla del Sistema CompraNet inserta a continuación:



En dichas capturas de pantalla constan los horarios y la forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas, así como, los Manifiestos de Interés en participar.

En términos de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Numeral 3.12 "Modificación a los aspectos establecidos en la convocatoria", se realizan las siguientes precisiones por parte del área técnica y requirente del servicio, mismas que formarán parte de esta convocatoria y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de sus proposiciones:

**Precisión Primera del Área Técnica y Requirente**

**DICE:**

**FORMATO XV  
 PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México, a de de 2023.

**Instituto Politécnico Nacional**

Dirección Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n esq. Av. Miguel Bernard,  
 Col. La Escalera,  
 Demarcación Territorial Gustavo A. Madero

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

C.P. 07320, Ciudad de México.

**Invitación a cuando menos Tres Personas de Carácter nacional de participación electrónica  
IA-11-B00-011B00001-N-5225-2023**

**PARTIDA ÚNICA**

Servicio	Cantidad de sitios	Costo unitario mensual por sitio antes de IVA	Subtotal Mensual
Tipo 1-Internet Dedicado Metropolitano con un ancho de banda de al menos 400 Mbps	17		
Tipo 2-Internet Dedicado Metropolitano de al menos 200Mbps	1		
		SUBTOTAL	
		IVA 16%	
		TOTAL MENSUAL	
		TOTAL POR PERIODO	

<b>GRAN TOTAL</b>	
<b>Periodo A partir del día siguiente día hábil después de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2023</b>	

Los precios serán ser fijos durante la vigencia del contrato.

Mi representada manifiesta que la presente Propuesta Económica no podrá ser retirada o dejarse sin efecto, por lo que deberá considerarse vigente dentro del procedimiento de contratación hasta su conclusión.

**La Propuesta Económica deberá presentarse conforme a lo siguiente:**

indicar los precios unitarios y totales de cada partida, así mismo, deberá desglosar Subtotal, IVA y Total.

Impresa en papel membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras, firmada por el representante o apoderado legal.

La moneda en que se cotiza deberá ser **en pesos mexicanos**.

El Subtotal sin IVA, se deberá señalar con número a **dos decimales**.

El Precio Unitario sin IVA se deberá señalar con número a **dos decimales**.

**ATENTAMENTE**

**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
(FIRMA AUTÓGRAFA)  
Representante Legal (Nombre y Cargo)



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

**DEBE DECIR:**

**FORMATO XV**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México, a de de 2023.

**Instituto Politécnico Nacional**

Dirección Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n esq. Av. Miguel Bernard,  
 Col. La Escalera,  
 Demarcación Territorial Gustavo A. Madero  
 C.P. 07320, Ciudad de México.

**Invitación a cuando menos Tres Personas de Carácter nacional de participación electrónica  
IA-11-B00-011B00001-N-5225-2023**

**PARTIDA ÚNICA**

Concepto	Unidad	Cantidad	Costo por el consumo mínimo mensual antes de IVA (2000 Mbps)	Costo por el consumo máximo mensual antes de IVA (5000 Mbps)
Servicios de Internet Bajo Demanda Nodo Zacatenco	Servicio	1		
Servicios de Internet Bajo Demanda Nodo UPIICSA	Servicio	1		
Servicios de Internet Bajo Demanda Nodo Santo Tomás	Servicio	1		
		<b>Subtotal mensual</b>		
		<b>IVA (16%)</b>		
		<b>Total mensual</b>		

El importe por los servicios devengados que se presten por fracciones de mes, se calculará en función de meses de 30 días

Los precios serán ser fijos durante la vigencia del contrato.

Mi representada manifiesta que la presente Propuesta Económica no podrá ser retirada o dejarse sin efecto, por lo que deberá considerarse vigente dentro del procedimiento de contratación hasta su conclusión.

**La Propuesta Económica deberá presentarse conforme a lo siguiente:**

indicar los precios unitarios y totales de cada partida, así mismo, deberá desglosar Subtotal, IVA y Total.

Impresa en papel membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras, firmada por el representante o apoderado legal.

La moneda en que se cotiza deberá ser en pesos mexicanos.

El Subtotal sin IVA, se deberá señalar con número a dos decimales.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..

El Precio Unitario sin IVA se deberá señalar con número a dos decimales.

A T E N T A M E N T E  
NOMBRE DE LA EMPRESA\_\_\_\_\_  
(FIRMA AUTÓGRAFA)  
Representante Legal (Nombre y Cargo)

## Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente

DICE:

## 10.4 Procedimiento de Evaluación Económica

Para evaluar la parte de la proposición relativa al precio, se observará lo siguiente:

- a) Para fines de evaluación económica prevalecerán los precios unitarios, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- b) En caso de presentarse un error de cálculo en las proposiciones presentadas, solo habrá lugar para su rectificación por parte de la Convocante cuando la corrección no implique la modificación de los precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra. En caso de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.
- c) La evaluación de las propuestas económicas se efectuará comparando entre sí los precios ofertados por los Licitantes.
- d) En caso de errores aritméticos en las propuestas económicas, se aplicarán los criterios de rectificación que se indican a continuación:
  - i. Si la discrepancia tiene lugar entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, corrigiéndose el precio total. La rectificación sólo habrá lugar por parte de la convocante. Si el licitante no acepta la corrección, se desechará la proposición.
  - ii. Si la discrepancia tiene lugar entre las cantidades expresadas en letra y las expresadas en número, prevalecerá lo expresado en letra, aplicando la corrección respectiva.

(...)

DEBE DECIR:

## "10.4 Procedimiento de evaluación económica

Para evaluar la parte de la proposición relativa al precio, se observará lo siguiente:

- e) Para fines de evaluación económica prevalecerán los precios unitarios, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- f) En caso de presentarse un error de cálculo en las proposiciones presentadas, solo habrá lugar para su rectificación por parte de la Convocante cuando la corrección no implique la modificación de los precios

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..

unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra. En caso de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

- g) La evaluación de las propuestas económicas se efectuará comparando entre sí los precios ofertados por los Licitantes.
- h) En caso de errores aritméticos en las propuestas económicas, se aplicarán los criterios de rectificación que se indican a continuación:
  - i. Si la discrepancia tiene lugar entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, corrigiéndose el precio total. La rectificación sólo habrá lugar por parte de la convocante. Si el licitante no acepta la corrección, se desechará la proposición.
  - ii. Si la discrepancia tiene lugar entre las cantidades expresadas en letra y las expresadas en número, prevalecerá lo expresado en letra, aplicando la corrección respectiva.

El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, tendrá un valor numérico máximo de **40 puntos**, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente solventes y aceptadas, se le asignará la puntuación o unidades porcentuales máxima.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, se aplicará la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi$$

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

**Para evaluar la parte de la proposición relativa al precio, se observará lo siguiente:**

- a) Para fines de evaluación económica prevalecerán los precios unitarios, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- b) En caso de presentarse un error de cálculo en las proposiciones presentadas, solo habrá lugar para su rectificación por parte de la Convocante cuando la corrección no implique la modificación de los precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra. En caso de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.
- c) La evaluación de las propuestas económicas se efectuará comparando entre sí los precios ofertados por los Licitantes.
- d) En caso de errores aritméticos en las propuestas económicas, se aplicarán los criterios de rectificación que se indican a continuación:
  - i. Si la discrepancia tiene lugar entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, corrigiéndose el precio total. La rectificación sólo habrá lugar por parte de la convocante. Si el licitante no acepta la corrección, se desechará la proposición.
  - ii. Si la discrepancia tiene lugar entre las cantidades expresadas en letra y las expresadas en número, prevalecerá lo expresado en letra, aplicando la corrección respectiva.

**RESULTADOS FINALES**

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, se aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE$$

Para toda  $j = 1, 2, \dots, n$

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

Donde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación técnica, y

**La proposición solvente más conveniente para el IPN, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales."**

**A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE  
A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR LOS SIGUIENTES LICITANTES:**

**1.- TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES INTEGREN DIVERSOS COMPONENTES, SOFTWARE, HARDWARE, LICENCIAS, INFRAESTRUCTURA, PERSONAL, CERTIFICACIONES CONTRATOS; ENTRE OTROS, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS REQUERIMIENTOS DE BASES Y LA PRESETCAIÓN DE LOS SERVICIOS PUEDAN SER ACREDITADOS Y PROPORCIONADOS A TRAVÉS DEL LICITANTE Y DIVERSAS EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DE SU MISMO GRUPO EMPRESARIAL, SIN QUE ELLO SE ENTIENDA COMO UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, LO ANTERIOR EN EL ENTENDIDO QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SERÁ EN TODO MOMENTO EL ÚNICO RESPONSABLE FRENTE A LA CONVOCANTE DEL CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO QUE EN SU CASO SE LLEGUE A CELEBRAR.	EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, TODA VEZ QUE PARA EL MISMO NO SE ACEPTARÁ PARTICIPACIÓN CONJUNTA, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.6 DEL APARTADO III DE LA CONVOCATORIA.

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**



**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PERMITA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA.	<b>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA ANTERIOR SOLICITUD DE ACLARACIÓN</b>
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.22 INCISO A) PERSONA MORAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL LICITANTE GANADOR PODRÁ COMPROBAR LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS A SUS ESTATUTOS SOCIALES A TRAVÉS DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS LA CUAL ESTÉ DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN VIRTUD DE QUE DICHO DOCUMENTO CONTIENE DE MANERA DETALLADA Y SUCINTA TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DESDE SU CONSTITUCIÓN Y HASTA EL DÍA DE HOY EN UN SOLO DOCUMENTO.	<b>SE CONFIRMA.</b>
4	TÉCNICO	10.3 (I) INCISO B) RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ACREDITAR LO REQUERIDO EN EL PRESENTE PUNTO, BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL DEL LICITANTE INDICANDO QUE SE CUENTA CON UN CENTRO DE SOPORTE A NIVEL NACIONAL, EL CUAL DEBE INCLUIR UN NUMERO 01 800.	<b>SE CONFIRMA.</b>
5	TÉCNICO	10.3 (I) INCISO B) RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE TENDRÁ POR ACREDITADO LO REQUERIDO EN EL PRESENTE APARTADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE CONCESIÓN OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA CONSTRUIR, INSTALAR, MANTENER, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PÚBLICA TELEFÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, SONIDOS, DATOS, TEXTOS E IMÁGENES A NIVEL LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL Ó CONSTANCIA DE SERVICIO DE VALOR AGREGADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET EMITIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES ACTUALMENTE INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	<b>SE CONFIRMA.</b>
6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14. NUMERAL II	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL LICITANTE PODRÁ COMPROBAR LAS	<b>SE CONFIRMA.</b>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
			MODIFICACIONES Y/O REFORMAS A SUS ESTATUTOS SOCIALES A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS LA CUAL ESTÉ DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN VIRTUD DE QUE DICHO DOCUMENTO CONTIENE DE MANERA DETALLADA Y SUCINTA TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DESDE SU CONSTITUCIÓN Y HASTA LA ÚLTIMA EN UN SOLO DOCUMENTO.	
7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14. NUEMRL XI Y FORMATO XII	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO DE MIPYME, PODRÁ PRESENTAR EL ANEXO PROPUESTO POR LA CONVOCANTE CON LA MANIFESTACIÓN DE NO APLICA, O BIEN, MANIFESTAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ES UNA MIPYME, SI NO UNA EMPRESA GRANDE	<b>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL FORMATO XII ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.</b>
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	APARTADO VIII. FORMATOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE LOS ANEXOS PROPUESTOS POR LA CONVOCANTE, SEAN REPRODUCIDOS POR EL LICITANTE BAJO EL FORMATO QUE ESTIME CONVENIENTE, SIEMPRE QUE DICHS FORMATOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE	<b>SE CONFIRMA</b>
9	TÉCNICO	1.1 OBJETIVO GENERAL	DICE: TIPO 1-INTERNET DEDICADO METROPOLITANO CON UN ANCHO DE BANDA DE AL MENOS 400 MBPS PREGUNTA:ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ANCHO DE BANDA SOLICITADO PARA LOS ENLACES DE INTERNET TIPO 1 ES DE 400 MBPS Y NO DE "AL MENOS 400 MBPS"	<b>SON AL MENOS 400 MBPS, YA QUE SE ACEPTARÁN ANCHO DE BANDA SUPERIORES, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UNA VENTAJA ADICIONAL AL LICITANTE QUE OFERTE UN ANCHO DE BANDA EXCEDENTE.</b>
10	TÉCNICO	1.1 OBJETIVO GENERAL	DICE: TIPO 2-INTERNET DEDICADO METROPOLITANO CON UN ANCHO DE BANDA DE AL MENOS 200 MBPS  PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ANCHO DE BANDA SOLICITADO PARA LOS ENLACES DE INTERNET TIPO 1 ES DE 200 MBPS Y NO DE "AL MENOS 200 MBPS"	<b>SON AL MENOS 200 MBPS, YA QUE SE ACEPTARÁN ANCHO DE BANDA SUPERIORES, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UNA VENTAJA ADICIONAL AL LICITANTE QUE OFERTE UN ANCHO DE BANDA EXCEDENTE.</b>
11	TÉCNICO	1.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	DICE: EL SERVICIO SERÁ MEDIANTE CONEXIÓN DEDICADA Y PERMANENTE  PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONEXIÓN	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</b>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**



**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
			DEDICADA Y PERMANENTE SE REFIERE A ENLACES SIN SOBRESUSCRIPCIÓN Y CON ANCHO DE BANDA SIMÉTRICO	
12	TÉCNICO	1.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	DICE: TIPO DE ENLACE MEDIANTE UN PUERTO ETHERNET EN INTERFAZ RJ-45  PREGUNTA: SE SOLIITA AMABLEMENTE AL INSTITUO QUE INDIQUE SI EL SERVICIO DE ENLACES DE INTERNET DEBE INCLUIR EQUIPOS ENRUTADORES Y CUANTOS POR ENLACE O SI ÚNICAMENTE SE SOLICITA LA ENTREGA DEL SERVICIO EN PUERTO PURO.	EL INSTITUTO CUENTA CON UN EQUIPO DE RUTEO DE FRONTERA QUE PODRA RECIBIR EL ENLACE Y CON EL QUE DEBERA ESTABLECER UNA SESION DE BGP EL RUTEADOR DEL PROVEEDOR, PARA RECIBIR Y PROPAGAR EL ANUNCIO DE LOS SEGMENTOS LOCALES, EN CASO SE FALLA DEL EQUIPO DEL IPN, EL EQUIPO DEL PROVEEDOR DEBERA REALIZAR LAS FUNCIONES DE GATEWAY PARA LA UNIDAD INVOLUCRADA.
13	TÉCNICO	1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES	DICE: 3 DISPONIBILIDAD DE 99.976% DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UNA DISPONIBILIDAD SIMILAR CON: I) CADA UNO DE LOS ENLACES SUMINISTRADOS, Y II) LOS CARRIERS INTERNACIONALES DE INTERNET PREGUNTA:SE SOLICITA AMABLEMENTE AL INSTITUTO QUE INDIQUE SI, ¿UNA DISPONIBILIDAD SIMILAR PUEDE SER 99.50% PARA EL SERVICIO DE INTERNET SOLICITADO DE LAS 18 LOCALIDADES?	<b>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.</b>  <b>LA DISPONIBILIDAD DEL ENLACE DEBE SER DE 99.976%</b>
14	TÉCNICO	1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES	DICE:3 DISPONIBILIDADDE 99.976% DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UNA DISPONIBILIDAD SIMILAR CON: I) CADA UNO DE LOS ENLACES SUMINISTRADOS, Y II) LOS CARRIERS INTERNACIONALES DE INTERNET PREGUNTA:LA DIPONIBILIDAD SOLICITADA POR EL INSTITUTO IMPLICA QUE EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET CUENTE CON UN ENLACE SECUNDARIO EN ALTA DISPONIBILIDAD CON EL ENLACE PRINCIPAL PARA CADA UNA DE LAS 18 LOCALIDADES DEL LISTADO DE LA SECCIÓN 4.1 ¿ES CORRECTO ENTENDER DE ESTA FROMA EL REQUERIMIENTO?	<b>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.</b>  <b>LA DISPONIBILIDAD DEL ENLACE DEBE SER DE 99.976%</b>
15	TÉCNICO	1.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	DICE: LOS PROVEEDORES DEBERÁN CONSIDERAR (EN LAS ACTIVIDADES Y EL COSTO) LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN A ATAQUES, DE DISTRIBUCIÓN Y DE BALANCEO DE TRÁFICO; NO OBSTANTE, LO ANTERIOR Y CONSIDERANDO QUE EL INSITUTO YA CUENTA CON UNA ARQUITECTURA QUE ATIENDE DICHS REQUERIMIENTOS...PREGUNTA:SE SOLICITA AMABLEMENTE AL INSTITUTO QUE	<b>LOS MECANISMOS DE PROTECCION DEBERAN ESTAR DISPONIBLES PARA SER UTILIZADOS EN EL TRAFICO DEL INSTITUTO, NO SE SOLICITA LA ENTREGA FÍSICA DE NINGUN EQUIPO EN LAS INSTALACIONES DEL IPN, LA ACTIVACION DE LOS</b>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
			ACLARE SI ESTOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN A ATAQUES, DE DISTRIBUCIÓN Y DE BALANCEO DE TRÁFICO DEBEN ESTAR PRESENTES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL LICITANTE Y NO COMO UN EQUIPO DE PROPÓSITO ESPECÍFICO QUE REALICE EL BALANCEO DE TRÁFICO EN LAS PREMISAS DEL INSTITUTO PARA CADA UNO DE LOS 18 LOCALIDADES	<b>PARAMETROS DE SEGURIDAD SE REALIZARA PREVIA SOLICITUD DEL INSTITUTO.</b>
16	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 GENERALES	CONSIDERANDO QUE ENTRE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA DE LAS 4 PROPUESTAS EXISTEN 4 DIAS, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXTENDER EL PERIODO DE TIEMPO DE ENTREGA A UNA SEMANA MÁS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	<b>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.</b>
17	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 GENERALES	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE COMO ANEXO TÉCNICO LA RESPUESTA EN AFIRMATIVO DE LOS PUNTOS TÉCNICO CORRESPONDIENTES AL DOCUMENTO MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	<b>SE ACEPTA SU PETICIÓN</b>
18	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 GENERALES	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON CANALIZACIONES, ¿DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASÍ COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES Y QUE PUEDEN SER UTILIZADAS POR EL LICITANTE GANADOR PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS? EN CASO QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, INDICAR LOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA AUXILIAR REQUERIDOS PARA LA CONVOCATORIA.	<b>EL INSTITUTO CUENTA CON CANALIZACIONES, DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASI COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXION , DENTRO DE SUS INSTALACIONES Y QUE PUEDEN SER UTILIZADAS POR EL LICITANTE GANADOR, SIN EMBARGO, TODA ADECUACION E INSTALACIONES ESPECIALES QUE REQUIERA EL LICITANTE, DEBER SER INCLUIDA EN SU PROPUESTA.</b>
19	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES NUMERAL 4 PÁGINA 2 DE 17	DERIVADO DE QUE LAS CENTRALES (NODOS DE ACCESO) SE DETERMINAN UNA VEZ QUE SE IMPLEMENTA LA SOLUCIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LA ENTREGA DEL MAPA SOLICITADO CON DIRECCIONES SEA ENTREGADO SÓLO POR EL LICITANTE GANADOR Y QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ACEPTE LA RESPUESTA EN AFIRMATIVO POR PARTE DEL LICITANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	<b>SE ACEPTA SU PETICIÓN</b>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
20	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-01 PÁGINA 6 DE 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
21	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-02 PÁGINA 6 DE 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
22	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-04 PÁGINA 6 DE 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
23	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-06 PÁGINA 7 DE 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
24	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-07 PÁGINA 7 DE 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
25	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-08 PÁGINA 7 DE 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y EN LA FRECUENCIA QUE INDICA LAS MISMAS BASES?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
26	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-09 PÁGINA 7 DE 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y EN LA FRECUENCIA QUE INDICA LAS MISMAS BASES?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
27	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-10 PÁGINA 8 DE 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y EN LA FRECUENCIA QUE INDICA LAS MISMAS BASES?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
28	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-11 PÁGINA 8 DE 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y QUE SERÁ ENTREGADO UNA SOLA VEZ?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
29	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.1 DESCRIPCIÓN IPN- ENT-11 PÁGINA 8 DE 17	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO EL REPORTE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SE CUMPLIRÍA CON ESTE REQUERIMIENTO?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b>
30	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.2 PROTOCOLO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PÁGINA 8 DE 17	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ÉSTA SECCIÓN, COMO SON: CRITERIOS DE ACEPTACIÓN, FORMATO DE CONTROL DE	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
			CAMBIOS Y ACTA DE ACEPTACIÓN DE ENTREGABLES, SERÁ APLICABLES AL LICITANTE ADJUDICADO?	
31	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.8 4.5.2 PROTOCOLO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PÁGINA 8 DE 17	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, DADO QUE LA SECCIÓN 5.4 MENCIONADA EN EL NUMERAL 7 NO ES PARTE DEL DOCUMENTO, ÉSTE PUNTO SE PUEDE OMITIR DE LAS BASES?, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR LOS TIEMPOS INDICADOS A LOS QUE SE REFIERE.	<b>NO ES CORRECTO, EL NUMERAL CORRECTO ES EL 4.5</b>
32	TÉCNICO		SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS PERÍODOS DE ENTREGA PARA REPORTES "VARIAS VECES" SERÁN ACORDADOS CON EL LICITANTE GANADOR?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SERÁN ACORDADOS CON EL LICITANTE GANADOR.</b>

**2.- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES NUMERAL 3.13, INCISO E.	DERIVADO DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA PLATAFORMA COMPRANET 2023, LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS LA GENERA DE MANERA AUTOMÁTICA EL SISTEMA, COMO REQUISITO PREVIO A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES Y DADO QUE NO ES POSIBLE ADJUNTAR EL ESCRITO (FORMATO III) NI EL MANIFIESTO QUE GENERA LA PLATAFORMA, YA QUE NO HAY UN PARÁMETRO PARA ADJUNTAR DOCUMENTOS, ES CORRECTO ENTENDER QUE, TODA VEZ QUE SE GENERA PARA EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO ES REQUISITO PRESENTARLO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES NI EN JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR.	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b>
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, CRITERIOS EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, EXPERIENCIA EN EL SERVICIO. PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, TODA VEZ QUE SE REQUIERE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO DEL ALTA DEL IMSS, BASTARÁ CON PRESENTAR EL LISTADO DEL SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN (SUA) EMITIDO POR EL IMSS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, CRITERIOS EVALUACION PUNTOS Y PORCENTAJES	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y TODA VEZ QUE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN VENCE EL DÍA 17 DE CADA MES (A MES VENCIDO). ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA DECLARACIÓN PROVISIONAL DEL MES DE AGOSTO. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	<b>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE CORRESPONDA PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</b>
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, NUMERAL 14.1, SUBNUMERAL IX	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO DE MIPYME EN VIRTUD DE SER UNA EMPRESA GRANDE, PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE CON LA MANIFESTACIÓN QUE ES UNA EMPRESA GRANDE.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<b>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL FORMATO XII ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.</b>
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, ANEXOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS FORMATOS I, XVI, XVIII, Y XXIII SON MERAMENTE INFORMATIVOS Y SOLO DEBERÁN SER ENTREGADOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, POR TAL MOTIVO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR DICHS ANEXOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</b>
6	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	EN CASO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, SPECIFICACIONES, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR SU REVISIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNICAMENTE LAS PÁGINAS QUE CONTIENEN LA ESPECIFICACIÓN/REFERENCIA TÉCNICA SOLICITADA, INCLUYENDO LA CARÁTULA DEL DOCUMENTO QUE LE CORRESPONDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<b>SE ACEPTA SU SOLICITUD.</b>
7	TÉCNICO	BASES PUNTOS Y PORCENTAJES (IV) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CASO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN CASO DE PRESENTAR MANIFESTACIÓN EXPRESA SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, BASTARÁ CON QUE ESTE DOCUMENTO VENGA FIRMADO POR EL DIRECTOR DEL ÁREA CONTRATANTE O DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA DEPENDENCIA? ES CORRECTO?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</b>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
8	TÉCNICO	7.1 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS	DICE: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN APEGO A ESTA CONVOCATORIA Y A LAS DESCRIPCIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, CONTENIDOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DONDE SE ENCUENTRAN REFERENCIADAS LAS DESCRIPCIONES RESPECTIVAS. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PROPUESTA TÉCNICA ES LA CONTESTACIÓN EN POSITIVO DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", INTEGRANDO DIAGRAMAS, TABLAS Y DESCRIPCIONES CUANDO SEAN SOLICITADAS?	SE DEBERÁ CONTESTAR PUNTO POR PUNTO, LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUYENDO DIAGRAMAS, TABLAS Y DESCRIPCIONES, CUANDO SEAN SOLICITADAS.
9	TÉCNICO	10.3 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN TÉCNICA, RECURSOS DE EQUIPAMIENTO.	DICE: EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE CUENTA CON UN CENTRO DE SOPORTE A NIVEL NACIONAL, EL CUAL DEBE INCLUIR UN NÚMERO 01 800. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DIRIGIDA AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL INDICANDO QUE SE CUENTA CON UN CENTRO DE SOPORTE A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO UN NÚMERO 800?	SE CONFIRMA
10	TÉCNICO	14.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, PUNTO IV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PROPUESTA TÉCNICA ES LA CONTESTACIÓN EN POSITIVO DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", INTEGRANDO DIAGRAMAS, TABLAS Y DESCRIPCIONES CUANDO SEAN SOLICITADAS EN EL FORMATO XIV?	SE DEBERÁ CONTESTAR PUNTO POR PUNTO, LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUYENDO DIAGRAMAS, TABLAS Y DESCRIPCIONES, CUANDO SEAN SOLICITADAS.
11	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, 1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES, PUNTO 4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE IPN-ENT-03 LO DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE GANADOR COMO PARTE DE LOS ENTREGABLES INICIALES DEL CONTRATO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
12	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, 1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES, PUNTO 5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE BASTARÁ ENTREGAR AL MENOS UNA GRÁFICA DE UTILIZACIÓN TIER 1 Y UNA GRÁFICA DE PEERING NACIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO.	NO ES CORRECTO, SE DEBERÁ ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ENTREGABLE, NO SOLO LAS GRÁFICAS MENCIONADAS.
13	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, 1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES PUNTO 6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE IPN-ENT-02 LO DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE GANADOR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
			COMO PARTE DE LOS ENTREGABLES INICIALES DEL CONTRATO?	
14	TÉCNICO	ENTREGABLES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ENTREGABLES MENCIONADOS EN ESTE PUNTO LOS DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE GANADOR COMO PARTE DE LOS ENTREGABLES INICIALES O MENSUALES DEL CONTRATO.?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR</b>
15		BASES Y ANEXOS	DERIVADO DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA PLATAFORMA COMPRANET 2023, LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS LA GENERA DE MANERA AUTOMÁTICA EL SISTEMA, COMO REQUISITO PREVIO A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES Y DADO QUE NO ES POSIBLE ADJUNTAR EL ESCRITO (FORMATO III) NI EL MANIFIESTO QUE GENERA LA PLATAFORMA, YA QUE NO HAY UN PARÁMETRO PARA ADJUNTAR DOCUMENTOS, ES CORRECTO ENTENDER QUE, TODA VEZ QUE SE GENERA PARA EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO ES REQUISITO PRESENTARLO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES NI EN JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR.	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b>

**Los Licitantes tendrán 6 horas a partir de la publicación de la presente acta en el Sistema CompraNet**, para formular por única vez las repreguntas que consideren necesarias y que guarden relación directa con las respuestas remitidas por la Convocante. Es decir, no se atenderán nuevas solicitudes de aclaración.

**ENVÍO DE RESPUESTAS A LOS LICITANTES**

Las **respuestas emitidas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las 15:32 horas del día 16 de octubre de 2023**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante, hasta las **21:32 horas del día 16 de octubre de 2023**, como se constata en la captura de pantalla inserta a continuación:

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**



**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

0 registros encontrados << 1 >>

**ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Anexos \*

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *	JUNTA DE ACLARACIONES INICIO N-5225 pdf	16/10/2023 18:32	
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES *			

<< 1 >>

**CONTINUACIÓN DEL ACTO**

Siendo las **21:32 horas del día 16 de octubre de 2023**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el cuarto párrafo del artículo 46 del Reglamento de la Ley, se recibió una **1 repregunta** sobre las respuestas de la convocante por parte del licitante **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.**, tal como se aprecia en la siguiente pantalla:

SOLICITADAS EN EL FORO: 11/10/2023

47 registros encontrados << 1 2 3 4 5 >>

+ Carga masiva

Listado de Preguntas BUSCAR

ID	Licitante	Pregunta de referencia	Repregunta	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.	PREGUNTA 6 LICITANTE TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. NUMERAL 11	PREGUNTA 6 LICITANTE TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL LICITANTE PODRA COMPROBAR LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS A SUS ESTATUTOS SOCIALES A TRAVES DE LA ESCRITURA PUBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS... REPREGUNTA SOLICITAMOS ANDESE REFRENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE ESTO NO SERA LIMITATIVO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, Y QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO AL REQUISITO NO. 3 DEL NUMERAL 14.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, BASTARA CON PRESENTAR URGENTEMENTE ACTA CONSTITUTIVA Y ULTIMA REFORMA AL ACTA, FAVOR DE ACLARAR.	16/10/2023 20:00		

3 registros encontrados << 1 >>

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos \*

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
 - A large signature resembling 'T' or 'P' at the bottom center.  
 - Initials 'JP' at the top right.  
 - Initials 'MS' and 'F' at the bottom right.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

**2.- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuesta
1	PREGUNTA 6 LICITANTE TELEFONOS DE MEXICO, SAB DE CV 14. NUMERAL II	14 NUMERAL II	PREGUNTA 6 LICITANTE TELEFONOS DE MEXICO, SAB DE CV SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL LICITANTE PODRÁ COMPROBAR LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS A SUS ESTATUTOS SOCIALES A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS... REPREGUNTA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE ESTO NO SERÁ LIMITATIVO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, Y QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO AL REQUISITO NO. II DEL NUMERAL 14.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, BASTARÁ CON PRESENTAR ÚNICAMENTE ACTA CONSTITUTIVA Y ULTIMA REFORMA AL ACTA. FAVOR DE ACLARAR.	<b>SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA COMPLETA Y EN SU CASO, LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN, ASÍ MISMO, PODRÁ COMPROBAR LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS A SUS ESTATUTOS SOCIALES A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS LA CUAL ESTÉ DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.</b>

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que **el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las 16:00 horas del día 20 de octubre de 2023**, a través del Sistema CompraNet, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestando no tener ninguna objeción respecto de este acto, **por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las 22:20 horas del mismo día de su inicio.**

Esta Acta consta de **20 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
No se presentó ninguna persona que manifestara su interés de permanecer en el acto en calidad de observador.	/	/

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. José Alonso García Salazar Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura	/	/
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura	/	/
Lic. Rosalinda Cedillo Díaz adscrita al Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura	/	/

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Manuel de la Cruz Cruz Jefe del Departamento de Conectividad y Transmisiones	Dirección de Computo y Comunicaciones	/	/



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**



**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN  
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N- 5225-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA  
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..**

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Jaime Palacios Vega Jefe de la División de Telecomunicaciones	Dirección de Computo y Comunicaciones		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Juan Manuel Granados Damián	-----	Se tuvo que retirar.

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Víctor Ricardo Martínez Soto	-----	Se tuvo que retirar.

----- FIN DEL ACTA -----